



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 235-14

28 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.661/13

VISTO la Resolución N° D-042/14 de esta Facultad, a través de la cual se aprueba el dictamen, ampliación del mismo y designación temporariamente de cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en el Area Competencias Específicas – Area Química, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2014) de esta Facultad, a partir del 05 de Marzo de 2014 y por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

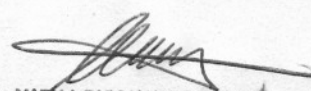
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-042/14 de esta Facultad, a través de la cual se aprueba el dictamen, ampliación del mismo y designación temporariamente de cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en el Area Competencias Específicas – Area Química, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2014) de esta Facultad, a partir del 05 de Marzo de 2014 y por el término de dos meses.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesados y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa